



U N I V E R S I D A D
DE LOS HEMISFERIOS
S A B E R Y S A B E R H A C E R

Documento | 06

MANUAL DE TRABAJOS ACADÉMICOS

ÍNDICE

1	PRESENTACIÓN.....	4
2	CICLOS DE FORMACIÓN	5
3	DESARROLLO DE COMPETENCIAS.....	6
3.1	La habilidad interpretativa	6
3.2	La destreza argumentativa	6
3.3	La capacidad propositiva	6
4	TRABAJOS ACADÉMICOS.....	7
4.1	Trabajos Académicos Interpretativos.....	7
4.1.1	El Resumen	8
4.1.2	La Reseña Crítica	10
4.1.3	El Resumen Analítico	13
4.2	Trabajos Académicos Argumentativos	16
4.2.1	El ensayo de Opinión.....	16
4.2.2	El Ensayo Crítico.....	19
4.3	Trabajos Académicos Propositivos	22
4.3.1	El Proyecto de Fin de Carrera.....	22
4.3.2	El artículo de reflexión	26
4.3.3	El artículo científico.....	29
5	FORMA DE CITAR.....	32
5.1	Cita.....	32
5.1.1	Caso cita textual dentro de un párrafo.....	32
5.1.2	Caso cita textual como párrafo independiente.....	33
5.1.3	Caso cita parafraseada	33
5.1.4	Caso cita de una idea general contenida en un libro.....	33
5.1.5	Cita de más de dos autores	33
5.1.6	Cita de textos publicados en un mismo año	34
5.1.7	Citar a un autor citado por otro autor.....	34
5.2	Empleo adecuado de las citas	34

5.3	Cita al pie	34
5.4	Bibliografía	34
5.4.1	Caso referencia bibliográfica de libro de un solo autor	35
5.4.2	Caso referencia bibliográfica de libro de dos autores.....	35
5.4.3	Caso referencia bibliográfica de libro de tres o más autores	35
5.4.4	Caso referencia bibliográfica de libro de autor corporativo	35
5.4.5	Caso referencia bibliográfica de sección de libro.....	35
5.4.6	Caso referencia bibliográfica de artículo de revista.....	35
5.4.7	Caso referencia bibliográfica de artículo de periódico	35
5.4.8	Caso referencia bibliográfica de acta de conferencia.....	35
5.4.9	Caso referencia bibliográfica de informe.....	35
5.4.10	Caso referencia bibliográfica de sitio web.....	36
5.4.11	Caso referencia bibliográfica de documento de sitio web.....	36
5.4.12	Caso referencia bibliográfica de formato electrónico.....	36
5.4.13	Caso referencia bibliográfica de gráficos o pinturas.....	36
5.4.14	Caso referencia bibliográfica de grabación de sonido	36
5.4.15	Caso referencia bibliográfica de registro de función teatral	36
5.4.16	Caso referencia bibliográfica de película.....	36
5.4.17	Caso referencia bibliográfica de registro de entrevista.....	36
5.4.18	Caso referencia bibliográfica de caso judicial	36
5.5	Forma de escribir números, porcentajes y moneda	36
5.6	Mayúsculas	37
5.7	Acrónimos.....	37
5.8	Uso de gráficos	37
5.9	Tablas.....	37
6	PLAGIO	39

1 PRESENTACIÓN

La Universidad de Los Hemisferios, en coherencia con su Modelo Pedagógico y su Proyecto Educativo, ha diseñado el presente Manual de Trabajos Académicos para la orientación de profesores y estudiantes. Esta orientación parte de los ciclos de formación de los estudiantes, acordes con el desarrollo de las habilidades cognitivas y discursivas, y en consonancia con el desarrollo de los logros propuestos en los diferentes programas de pregrado que ofrece la Universidad.

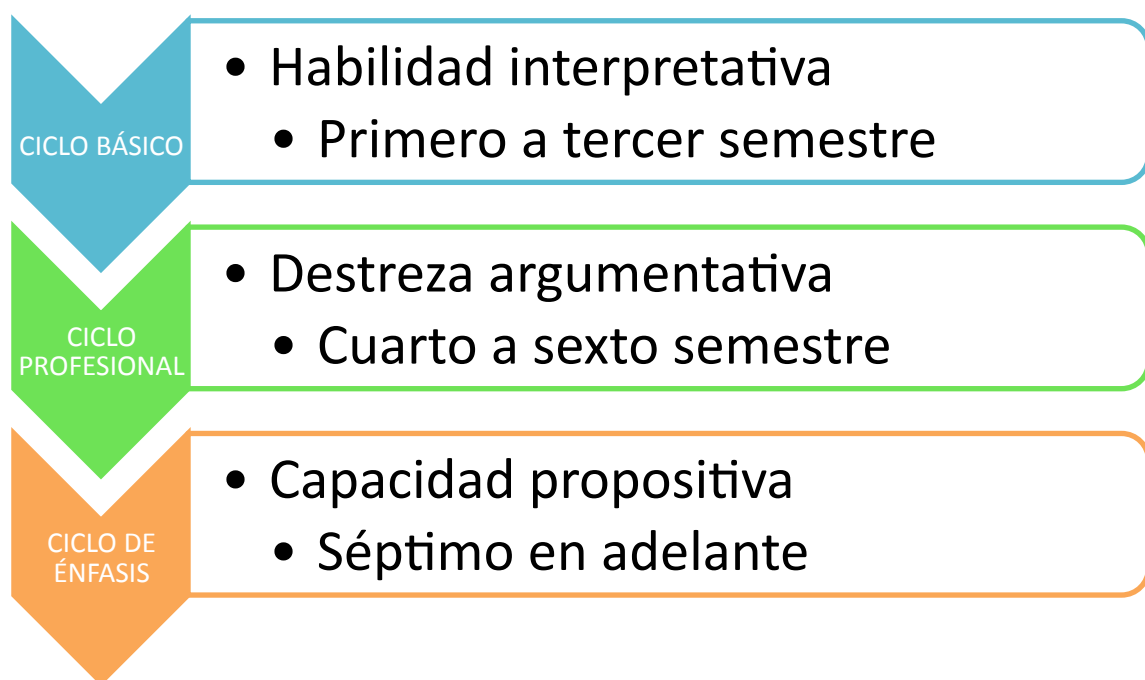
El trabajo académico de los estudiantes de la Universidad constituye la acción eficiente de los educandos, acción natural educativa susceptible de perfección, en cuanto, trabajo intelectual en formación.

Tal acción es el punto de encuentro por naturaleza entre el profesor que enseña y el estudiante que aprende.

El presente documento debe guiar el esfuerzo, la constancia y el talento de los estudiantes y profesores, en la búsqueda constante por la formación humana, profesional y trascendente.

2 CICLOS DE FORMACIÓN

Los Ciclos de Formación del currículo para los estudios de pregrado de la Universidad se han definido en el documento Modelo Educativo, considerando las etapas necesarias para que el estudiante desarrolle las habilidades cognitivas y discursivas: interpretación de la realidad, destrezas de argumentación, y capacidades de proposición de soluciones a los problemas de su profesión y disciplina.



Estos ciclos son: básico, profesional y de énfasis. En cada uno de ellos se define el grado de desarrollo de las competencias cognitivas y discursivas: ciclo básico -habilidad interpretativa-; ciclo profesional -destreza argumentativa-; ciclo de énfasis -capacidad propositiva.

3 DESARROLLO DE COMPETENCIAS

Las competencias definidas para cada uno de los ciclos de formación de los estudiantes son, en su orden de desarrollo: habilidad interpretativa, destreza argumentativa y capacidad propositiva.

3.1 La habilidad interpretativa

Supone la identificación y diferenciación de las distintas realidades. Ej.: la identificación y diferenciación de la función de la Contraloría y de la Procuraduría en una licitación pública.

Asimismo, debe poder explicar los hechos de la realidad social con suficiencia descriptiva. Ej.: la descripción del terremoto de Haití desde factores geográficos, históricos, políticos, sociológicos; la explicación de la afectividad desde el punto de vista biológico, psicológico y filosófico.

3.2 La destreza argumentativa

Supone la identificación de problemas propios de la (s) disciplina (s) cultivada (s) por el estudiante. Este ejercicio debe establecerse desde la comprensión y explicación de las causas.

Determinar un problema significa establecer relaciones complejas de causalidad, en principio y generalmente de carácter hipotético, en las cuales la explicación y la comprensión determinan la competencia argumentativa. Ej.: ¿El por qué de la pobreza en el mundo? Tal problema puede tener muchas explicaciones y depende de la destreza argumentativa del estudiante encontrar el reconocimiento de validez de su criterio.

3.3 La capacidad propositiva

Supone el cultivo de la acción proactiva y optimista en la solución de los problemas de la realidad social en relación con la (s) disciplina (s) cultivada (s) por el estudiante. El ser profesional conjuga integralmente el espíritu de servicio a la sociedad. Y la mejor expresión de servicio es el trabajo constante por la solución de los problemas que aquejan a la humanidad. Ej.: la generación de una nueva empresa para madres cabeza de familia, la asesoría jurídica a la comunidad, o una campaña de concientización ambiental, etc.

4 TRABAJOS ACADÉMICOS

El trabajo académico de los estudiantes es la expresión intelectual del desarrollo de sus habilidades cognitivas y discursivas. En éste pueden establecerse parámetros de evaluación y de crecimiento personal.

No basta con que el estudiante “sea”, o diga que “es”, debe expresar quién “es” en su trabajo. En este sentido, el ser y el hacer constituyen una unidad complementaria en la formación del educando.

Estudiante y profesor, a través del trabajo académico, logran el punto de encuentro ideal para la retroalimentación del trabajo de cada uno. Por una parte, el estudiante como sujeto de aprendizaje toma conciencia de lo aprendido y hace suyo el conocimiento formado a través de la actividad. Por otra, el profesor evalúa no solamente el trabajo del estudiante, sino su propio trabajo como orientador del conocimiento en formación del estudiante. Lo que le permite reorientar las estrategias pedagógicas en la medida de los avances de sus aprendices.

La evaluación del trabajo académico debe darse por los dos actores del proceso de enseñanza-aprendizaje. El estudiante y el profesor deben advertir los aciertos y desaciertos del trabajo. Nada más perjudicial para el estudiante el hecho de recibir una calificación de su trabajo sin conocer los motivos de la misma.

En todos los casos, la evaluación de los trabajos académicos debe ser formativa. En ella se busca que el estudiante descubra sus potencialidades y los aspectos por mejorar. En efecto, no se evalúa el trabajo en sí solamente. Debe evaluarse integralmente el logro del estudiante en la relación acción-producto, es decir el trabajo y cómo trabaja quien lo produce.

El trabajo académico constituye una serie de conocimientos del estudiante que deben medirse como un logro concreto que se busca en el proceso de enseñanza-aprendizaje, Ej.: no se evalúa un resumen solo porque cumpla integralmente las partes del mismo, sino por el logro que el estudiante expresa a través de éste; es decir, “la capacidad de interpretación sobre el argumento del autor”.

Debe entenderse que la evaluación del trabajo académico es la evaluación del estudiante, no de un mero documento. Detrás del mismo, hay una persona en orden a un proceso educativo, inmerso en una serie de condicionantes personales, sociales, familiares y de toda índole humana.

4.1 Trabajos Académicos Interpretativos

Los Trabajos Académicos Interpretativos buscan la formación de la habilidad interpretativa en los estudiantes. Éstos son:

- Resumen
- Reseña Crítica

- Resumen Analítico

Todos éstos se explican a continuación.

4.1.1 El Resumen

El resumen es un texto de entre 200 y 400 palabras, que sintetiza de forma sistémica las ideas principales y secundarias de una obra literaria. En éste debe citarse con precisión el argumento y el contenido de la obra en mención.

Se utiliza principalmente para describir globalmente un libro, una película, y en general una obra de creación artística.

No se trata de copiar la Introducción de la obra, que suele resumir los apartes más importantes de la misma. Se trata de un ejercicio de abstracción independiente que debe realizar el estudiante.

A continuación se precisan las partes del Resumen (Guía MTA 001 - Resumen).

**Guía MTA 001 - Resumen****Facultad:****Estudiante(s):****Asignatura:****Fecha:****Partes del Resumen:**

(Descripción)

Introducción:

(Párrafo sobre el contenido de la obra)

Resumen expositivo

(Exposición del argumento: idea principal e ideas secundarias)

Bibliografía

(En formato APA)

4.1.2 La Reseña Crítica

La Reseña Crítica como trabajo académico tiene como objetivo desarrollar la habilidad de observación y el desarrollo del criterio en el estudiante. Este tipo de trabajo permite al educando concentrar su habilidad cognitiva en la identificación y diferenciación de identidades y hechos sociales, sea mediante la lectura de un texto, libro o artículo, o sobre la referencia a un hecho social.

En la Reseña, el estudiante debe centrarse en los aspectos fundamentales que constituyen el objeto a evaluar, y que dependen de su agudeza para valorar.

No se trata meramente de identificar la idea principal y las secundarias del texto, o los hechos y circunstancias de un hecho. Se trata de identificar y valorar. Esto es, identificar con claridad y opinar con justicia sobre el texto o hecho en mención.

El resultado de la Reseña es la valoración crítica que paulatinamente se irá formando en el estudiante el criterio profesional, desde los primeros años en la Universidad.

En sentido estricto, la Reseña Crítica no tiene partes preestablecidas. Sin embargo, como guía de trabajo para el cultivo del orden cognitivo y argumentativo del estudiante, es conveniente seguir algunos pasos procedimentales, que ayudarán al educando a concentrar sus esfuerzos en la observación y el desarrollo del criterio.

Estos pasos pueden seguirse en la Guía MTA 002 - Reseña Crítica, del Manual de Trabajos Académicos, que se describe a continuación.

**Guía MTA 002 – Reseña Crítica****Facultad:****Estudiante(s):****Asignatura:****Fecha:****Partes de la Reseña Crítica**

(Descripción)

Introducción

(Breve descripción de datos de contexto de la obra autor-historia-argumento)

Resumen expositivo

(Exposición del argumento o de la historia que plantea el autor en el texto)

Comentario crítico

(Valoración del contenido y de la forma narrativa expuesta por el autor en el texto)

Conclusión

(Recomendación o descalificación del texto o del hecho en mención)

Bibliografía

(Formato APA)

4.1.3 El Resumen Analítico

El Resumen Analítico tiene como propósito la descripción general de un libro o artículo de investigación. En éste, el estudiante puede observar e interpretar el sistema procedimental para el avance del conocimiento científico y tecnológico.

Este avance propio de la comunidad científica, publicado en libros y artículos de investigación, permite al estudiante familiarizarse con las líneas, grupos, métodos, entidades promotoras y proyectos de investigación que se vienen desarrollando en distintas partes del mundo.

En este proceso el estudiante explora no solo la habilidad cognitiva para comprender el sistema de validación del conocimiento riguroso que utiliza la ciencia y la tecnología, sino que le permite comprender el sustento de la argumentación, soporte del criterio y de la opinión del profesional.

El Resumen Analítico puede utilizarse en las etapas iniciales de un Proyecto de investigación, a saber: estado de arte o marcos referenciales. También puede utilizarse en el desarrollo previo de ensayos críticos, con el propósito organizar las posturas de los autores con los que se pretende establecer el diálogo académico.

En sí mismo, el Resumen Analítico no es una producción intelectual del estudiante. Es un instrumento técnico que forma parte de una futura producción.

En todos los casos, las partes del Resumen Analítico son: Contenido, Discusión, Metodología, deben ser notas textuales del libro o artículo en revisión, que deben citarse entre comillas, y con la respectiva cita en formato APA para párrafos. Ej.:

“Los jóvenes perciben que la Internet es dañina para los niños, sino se tiene un criterio inicial de uso, sobre la calidad de los contenidos de las páginas web” (Guzmán, 2006, p. 2).

Sin embargo, el estudiante puede realizar un comentario objetivo sobre el mismo, sin intervenir en las posiciones de los autores. Toda vez, que no se trata de un texto valorativo.

Los pasos del Resumen Analítico pueden seguirse en la Guía MTA 003 Resumen Analítico, del Manual de Trabajos Académicos, que se describe a continuación.

Asimismo, el estudiante que incluso su investigación o su Proyecto de Fin de Carrera, puede aprovechar tal ficha donde puede incluir a modo de anotaciones, los párrafos que probablemente usará como citas en su trabajo final.



Guía MTA 003 – Resumen Analítico

Facultad:

Estudiante(s):

Asignatura:

Fecha:

Partes del Resumen Analítico.

(Descripción)

Título:

(El título del libro o artículo)

Autor:

Año de publicación:

(El nombre del autor)

(El año de la publicación)

Editorial o patrocinador:

(Datos bibliográficos completos o Universidad patrocinadora, centro de investigación u organismo de financiación)

Sitio de publicación

(En el caso de artículos científicos (revista o Journal donde se publica el artículo))

Contenido

Párrafos, citas más importantes del texto. Siempre entre comillas y citadas al final de todos los párrafos de la siguiente manera: (apellido, año, página) ejemplo: (Velásquez, 2003, p. 18).

Metodología

(Método, variables, muestra, hipótesis empleadas por el estudio)

Discusión

(Aportes realizados por el estudio en relación con las demás investigaciones referenciadas por el estudio)

Conclusiones

(Conclusiones de los investigadores del estudio)

Bibliografía

(Bibliografía utilizada por los investigadores del estudio)

4.2 Trabajos Académicos Argumentativos

Los Trabajos Académicos Argumentativos en la Universidad de Los Hemisferios buscan la formación de la destreza argumentativa en los estudiantes. Se trata del desarrollo cognitivo del análisis de los educandos. Para el efecto se han definido el ensayo de opinión y el ensayo crítico, que se describen a continuación.

4.2.1 El ensayo de Opinión

El Ensayo de Opinión es un documento académico ideal para el desarrollo de la destreza argumentativa. En éste, el estudiante puede exponer con libertad su opinión sobre un tema específico, a manera de tesis.

La exposición de la tesis se desarrolla a partir de la coherencia y fundamentación de las ideas. No se trata de un “opinadero”. Se trata de someter las ideas propias al juicio del lector, quien pondrá en una balanza crítica la tesis en cuestión.

Para reforzar la argumentación de las ideas que sostienen la tesis en cuestión es necesario el apoyo de citas bibliográficas. No se requiere una cita tras de otra, donde abunden las comillas, de lo que se trata es de poner en diálogo las citas y las ideas. Así, debe citarse lo expresamente necesario en el texto, que apoye las ideas, no que las deteriore o desdibuje.

Parte fundamental del Ensayo de Opinión es la claridad, sencillez y precisión del lenguaje utilizado para exponer las ideas.

Esta exposición de ideas debe darse en el más estricto orden. Que permita al lector determinar la calidad del escrito y la lucidez del autor.

Aunque no es la finalidad del Ensayo de Opinión, puede contrastarse la opinión propia con la de otros autores, sin caer en el Ensayo Crítico. Este debate debe hacerse con el afán de apoyar la propia tesis y medir la calidad de los argumentos propios.

En síntesis, el Ensayo de Opinión, recoge las ideas que argumentan una tesis particular del autor.

A continuación se señalan las partes del Ensayo de Opinión en la Guía MTA 004 - Ensayo de Opinión.



Guía MTA 004 – Ensayo de Opinión

Facultad:

Estudiante(s):

Asignatura:

Fecha:

Partes del Ensayo de Opinión

(Descripción)

Título

(Título sugestivo donde se incluya la idea en cuestión)

Introducción (Primer párrafo)

(Se presenta de manera general la tesis a sustentar)

Presentación de tesis (siguientes párrafos)

(Argumentación de la tesis a partir de ideas concretas y convincentes)

Conclusiones (Párrafo final)

(Conclusiones de la tesis expuesta)

Bibliografía

(Bibliografía reseñada en el ensayo en formato APA)

4.2.2 El Ensayo Crítico

El Ensayo Crítico es un texto analítico argumentativo que se aplica a un artículo o libro. A través de este documento el estudiante puede abordar un debate sobre los argumentos o las tesis expuestas por otros autores a través de sus escritos.

Este debate requiere de una fina habilidad analítica para evidenciar aciertos o desaciertos del artículo o libro en cuestión. Habilidad que debe extenderse al dominio de otros recursos bibliográficos que puedan apoyar la crítica que se realiza sobre la tesis del libro.

La crítica que busca este tipo de Ensayo debe exponerse con absoluta claridad. No son convenientes las “medias tintas”. La neutralidad no tiene cabida. Con plena objetividad debe referenciarse la postura a tomar sobre la tesis del artículo o libro. A esta postura se denomina “antítesis”.

La Antítesis debe argumentarse con suficiente fundamentación y coherencia. En sí misma es una nueva tesis, porque pretende derrumbar las bases que sustentan la tesis en cuestión.

Esta argumentación debe apartarse de la mera opinión. Debe mantenerse en el campo de la crítica justa, y apoyarse en datos y posturas de otros autores.

La validez de un Ensayo Crítico no solo depende de la fuerza de las ideas que sustentan la antítesis, sino de la claridad, sencillez y precisión del lenguaje empleado para la argumentación crítica.

La fortaleza del Ensayo debe evidenciarse desde el primer párrafo hasta el final. La organización del mismo debe hacerse con plena intención de causar en el lector un asombro de las ideas expuestas.

El Ensayo Crítico no es una reseña extensa. Es un texto amplio y suficiente que busca la valoración analítica de un artículo o libro a través de la crítica.

En síntesis, el Ensayo Crítico es el escenario ideal para que el estudiante critique las posturas de otros autores, exponiendo sus propias posturas ante los lectores.

En la Guía MTA 005 – Ensayo Crítico se precisan las partes del mencionado Ensayo Crítico.


Guía MTA 005 – Ensayo Crítico
Facultad:
Estudiante(s):
Asignatura:
Fecha:
Partes del Ensayo Crítico

(Descripción)

Título:

(Título sugestivo y provocador, donde se mencione el punto crítico a tratar)

Presentación de la tesis en cuestión (Primer párrafo)

(Se presentan las ideas que sostienen la tesis del texto o libro en cuestión)

Exposición de antítesis (Sigüientes párrafos)

(Se exponen las ideas que rebaten la tesis del artículo o libro en cuestión)

Síntesis (Párrafo final)

(A manera de conclusión de definen los aportes del debate establecido con el texto o libro en cuestión)

Bibliografía

(Bibliografía utilizada en el ensayo empleando el formato APA)

4.3 Trabajos Académicos Propositivos

Los Trabajos Académicos Propositivos tienen la finalidad de fortalecer la capacidad propositiva de los estudiantes. La proposición es la aptitud profesional del estudiante. Expresada en el afán de servicio y de solución de los problemas de la sociedad y del país en general. Para el efecto se han definido tres modalidades de trabajo propositivo:

- Proyectos de Fin de Carrera
- Artículos de Reflexión, y
- Artículos Científicos, que se describen a continuación.

4.3.1 El Proyecto de Fin de Carrera

El Proyecto de Fin de Carrera parte del principio del Proyecto Educativo Institucional, que busca la formación para la investigación de los estudiantes, en la cual, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, puedan desarrollar competencias cognitivas y discursivas de observación, análisis y síntesis, de las problemáticas de los objetos de estudio disciplinares, multidisciplinares, interdisciplinares y transdisciplinares, propios de su carrera.

En este ejercicio, se espera que el estudiante desarrolle la Competencia Investigativa, como sustento de su dimensión intelectual, en la que pueda ser protagonista de la dinámica académica de la integración de saberes, evidenciada en la formulación, ejecución y evaluación de propuestas pertinentes a los problemas de la realidad social.

Con el ánimo de facilitar a los estudiantes los pasos para el desarrollo del Proyecto de Fin de Carrera se citan a continuación los artículos guía del Reglamento de Proyectos de Fin de la Universidad, sin detrimento de que es deber de los estudiantes su integral consulta y conocimiento.

Recomendamos, en todo caso, revisar detenidamente el Reglamento de Trabajos de Fin de Carrera y las Normas de Presentación de Proyectos de Fin de Carrera para los efectos pertinentes.

Previo al Proyecto de Fin de Carrera, el estudiante presenta un Anteproyecto cuyo formato es el que se indica como Guía MTA 006 - Anteproyecto.

Cuando el estudiante inicia la escritura de su Proyecto de Fin de Grado debe considerar los formatos para cada cualquier caso que indica el Reglamento de Trabajos de Fin de Carrera. Tales formatos en detalle están en las Normas de Presentación de Proyectos de Fin de Carrera (ver el documento respectivo).



Guía MTA 006 – Anteproyecto

Facultad:

Estudiante(s):

Asignatura:

Fecha:

Tema:

(Escribir la enunciación del tema; debe ser apenas una frase)

Descripción de la situación a investigar

(Describir brevemente el estado en el que se encuentra el fenómeno observado, cuáles son sus características, cuáles son los hechos que son problemáticos)

Literatura relacionada con la situación que se quiere investigar

(Señalar qué documentos, qué tesis, existen en relación al tema y que lo hayan abordado anteriormente. Se debe indicar hasta qué punto dichos estudios o documentos lograron resultados y qué es lo que dejaron de considerar) (Acá se puede emplear lo que se ha fichado con la Guía 003 – Resumen Analítico de este Manual de Trabajos Académicos)

Pregunta problema de investigación

(Escribir el problema de investigación en forma de pregunta. La forma de la pregunta puede ser: ¿De qué manera.....? La pregunta es el tema pero escrito como cuestionamiento. Cabe recordar que tanto el problema, como el tema, siempre relacionan dos o más variables)

Objetivos

(Escribir el objetivo general y los objetivos específicos comenzando con el verbo en infinitivo. Normalmente el objetivo general y los objetivos específicos son algo a lograr por medio de la investigación)

Justificación de la investigación

(Explicar por qué se realiza la investigación; es decir, las motivaciones ya sean académicas, o la demanda de un cliente en específico. Además indicar la viabilidad del proyecto)

Diseño metodológico

(Indicar: a) el tipo de investigación, b) el alcance de la investigación, c) la muestra seleccionada o escogida, d) las herramientas (como ser encuestas, entrevistas...) a emplearse, e) las técnicas de análisis de la información obtenida)

Marco teórico

(Teniendo en cuenta: los temas que emergen como variables del tema, y la literatura académica específica relativa al tema, redactar el marco teórico o de referencia que sirve para comprender de mejor manera la naturaleza del tema. Este marco teórico, como nombre lo indica, es de naturaleza teórica: incluye conceptos clave, citas de autores fundamentales, etc. De alguna manera es un adelanto de lo que será el marco teórico definitivo a desarrollarse posteriormente)

Índice provisorio

(Indicar los capítulos y temas de la investigación. Cada capítulo es producto de las variables del tema y problema)

Bibliografía

(Bibliografía a usarse en el Proyecto de Fin de Carrera empleando el formato APA)

4.3.2 El artículo de reflexión

El Artículo de Reflexión es uno de los géneros propositivos por excelencia de mayor uso por la comunidad académica. En éste se realiza un diálogo entre los autores y sus aportes específicos sobre un tema con el respectivo autor del artículo.

Las principales características del Artículo de Reflexión se advierten en la rica y suficiente revisión bibliográfica que realiza el autor sobre el tema. No es un ensayo largo. Es una revisión metódica y sistemática sobre un tema, cuyo propósito es advertir vacíos de conocimiento en un campo específico de una disciplina, en el cual se debe dejar sentada una postura crítica sobre los demás autores, emancipando el vacío encontrado.

El Artículo de Reflexión es el resultado de una actividad investigativa. La revisión bibliográfica que se realiza en los proyectos de investigación, principalmente en las ciencias sociales, permite descubrir los vacíos de conocimiento teórico. Oportunidad ideal para la redacción de este tipo de documentos académicos.

No es habitual que estudiantes de pregrado escriban artículos de este tipo. Sin embargo, es posible con la guía de un tutor o director de investigación, en el marco de un seminario alemán, un semillero de investigación o un programa específico de formación para la investigación. Es normal su escritura en los niveles de maestría y doctorado durante la realización de la tesina y la tesis respectivas.

En definitiva el Artículo de Reflexión busca la difusión del conocimiento en un tema específico. De tal manera que es indispensable someter el artículo a un arbitraje de publicación en una revista de prestigio académico. Son los pares académicos -conocedores del tema, quienes pueden establecer con criterio la importancia de los aportes teóricos para la disciplina respectiva.

A continuación se señalan en la Guía MTA 007 – Artículo de Reflexión las partes que debe contener el mencionado Artículo de Reflexión.



Guía MTA 007 – Artículo de Reflexión

Facultad:

Estudiante(s):

Asignatura:

Fecha:

Título:

(Se debe utilizar un título provocador, insinuando algún de las conclusiones de la reflexión)

Resumen en español

(Enunciación general de no más de 150 palabras, donde esté explícito: objetivos, metodología, discusión y conclusiones)

Resumen en Inglés

(El mismo texto en inglés. Es importante para cubrir la comunidad académica inglesa, en los motores de búsqueda de Internet)

Palabras claves en español

(Palabras que identifiquen el artículo con mayor claridad, hasta 6 palabras)

Palabras claves en inglés

(Las mismas palabras en inglés que guardan el mismo propósito de los buscadores en Internet)

Introducción

(Se debe indicar la naturaleza de la investigación, su propósito, el problema, el objetivo y la justificación)

Metodología

(Se debe señalar el método empleado, el universo, la muestra y las razones de su elección; se tiene que explicar rigurosamente la herramienta de obtención de datos y análisis)

Fundamentación

(Se indica el estado de la situación del fenómeno a discutir, o el argumento a sostener tomando en cuenta la teoría o el modelo que se propuso investigar)

Hallazgos

(Se sintetiza los acontecimientos o datos obtenidos durante la aplicación del modelo o teoría al fenómeno estudiado)

Comentario y conclusiones

(A partir de los hallazgos, se comenta lo que se aprendió tras la aplicación del modelo o teoría empleada)

Bibliografía

(Se estima suficiente una revisión bibliográfica de no menos de 30 autores en formato APA)

4.3.3 El artículo científico

El artículo científico es por excelencia el documento de difusión científica. Su importancia radica en la valoración positiva que realiza la comunidad académica de sus hallazgos y conclusiones.

Este tipo de artículo precisa el cómo se llega a una conclusión con criterios amplios de verdad para el avance del conocimiento de una disciplina.

Se utiliza principalmente para la difusión de resultados de investigación, que publican las revistas o journals científicos que promueven las diferentes comunidades académicas.

Todo Artículo debe someterse a la evaluación de pares y deberá ser publicado. De lo contrario, no tendrá ninguna validez entre los miembros de su comunidad académica.

En todos los casos los Artículos Científicos deben partir de los informes de investigación empírica que realizan los investigadores. Puede darse el caso que se escriba un artículo sobre datos secundarios de una investigación no realizada por el investigador. Este hecho no resta importancia a la validez de los hallazgos, solo quita protagonismo al autor del artículo.

Es común que los Artículos Científicos se escriban por varios autores, hecho que genera mayor confianza entre la comunidad académica.

No es usual ni conveniente que un estudiante de pregrado escriba un Artículo de Investigación resultado de su proyecto de investigación de fin de carrera, si se tiene en cuenta la incertidumbre que se genera en la comunidad académica sobre el rigor de la investigación y su relevancia científica.

Sin embargo, es posible que un estudiante que forma parte de un grupo de investigación en un programa de semilleros para la formación investigativa sea parte de un grupo de autores de un Artículo Científico.

Es normal que este tipo de artículos se escriban como resultado de las tesis doctorales, donde el doctorando demuestra su suficiencia investigadora. Posteriormente, será el medio habitual de difusión de sus hallazgos investigativos.

A continuación en la Guía MTA 008 – Artículo Científico se señalan las partes fundamentales del Artículo Científico.



Guía MTA 008 – Artículo Científico

Facultad:

Estudiante(s):

Asignatura:

Fecha:

Título:

(Se debe utilizar un título provocador, insinuando algún de las conclusiones de la reflexión)

Resumen en español

(Enunciación general de no más de 150 palabras, donde esté explícito: objetivos, metodología, discusión y conclusiones)

Resumen en Inglés

(El mismo texto en inglés. Es importante para cubrir la comunidad académica inglesa, en los motores de búsqueda de Internet)

Palabras claves en español

(Palabras que identifiquen el artículo con mayor claridad, hasta 6 palabras)

Palabras claves en inglés

(Las mismas palabras en inglés que guardan el mismo propósito de los buscadores en Internet)

Introducción

(Se debe indicar la naturaleza de la investigación, su propósito, el problema, el objetivo y la justificación)

Metodología

(Se debe señalar el método empleado, el universo, la muestra y las razones de su elección; se tiene que explicar rigurosamente la herramienta de obtención de datos y análisis)

Marco referencial o estado de la cuestión

(Se indica el estado del fenómeno estudiado, además de una fundamentación teórica o del modelo que se defiende, así como el contexto del estudio)

Hallazgos

(Se debe sintetizar los resultados de la investigación; para ello se emplearán tablas y figuras las cuales servirán para sustentar el análisis; se debe explicar y confrontar el contexto. Las figuras deben indicarse como “Figura 1”, “Figura 2”...; las tablas como “Tabla 1”, “Tabla 2” ..., etc.)

Discusión y conclusiones

(A partir de los hallazgos, esta parte es la interpretación de los datos en relación con la investigación, el modelo teórico o la idea defendida, la sustentación de alguna hipótesis, la explicitación de un punto de vista particular. Por otro lado, el artículo debe concluir en base a los hallazgos y la discusión, además de señalar nuevas líneas de investigación y sugerencias para el caso)

Bibliografía

(Se estima suficiente una revisión bibliográfica de no menos de 30 autores en formato APA)

5 FORMA DE CITAR

La Universidad de Los Hemisferios adopta la norma académica universal APA, norma de la American Psychological Association. Ésta es de uso convencional en los centros de estudios de tercer y cuarto nivel a escala mundial y es la que se exige para publicaciones académicas. En tal sentido, este acápite como los siguientes plantean su correcto uso.

En tal sentido, se entiende como cita:

- A la frase textual entrecomillada,
- Al párrafo textual entrecomillado,
- A la idea, la teoría o el argumento parafraseado, que en cualquiera de los casos permita sostener ideas o argumentos propios.

Citar autores y sus ideas es importante para el desarrollo de un trabajo académico porque supone remitir al lector a fuentes de investigación conceptual o empírica.

Por otro lado, cuando se cita textualmente, se emplea siempre la frase o el párrafo citado entrecomillado. Empero, cuando el texto es largo y se quiera acortar u omitir, se emplea paréntesis y puntos suspensivos (...) en el interior de la cita.

Igual criterio, cuando se añade en el interior de la cita alguna palabra que no corresponda al texto, se emplea corchete y puntos suspensivos: [texto a añadirse].

5.1 Cita

A continuación indicamos la forma de citar y de usar las referencias bibliográficas. A modo de modelizar el texto usaremos el texto lorem ipsum (común para ejemplificar casos en diseño) y en negrilla (como ejemplo) la manera de poner la cita en formato APA.

Entonces, se cita de la siguiente manera: texto citado, paréntesis, apellido autor (coma), año (dos puntos) página, cierre paréntesis:

Ejemplo general:

...faucibus metus nibh. Posuere in huiqt **(Manovich, 2003: 57)**.

De acuerdo al ejemplo, la cita va dentro del texto. No se emplea pie de página.

Veamos algunos ejemplos aplicados:

5.1.1 Caso cita textual dentro de un párrafo

Fames vehicula, felis lorem potenti. Vitae amet eget. Id ipsum, egestas quis, nonummy nunc aptent: “Consequat lacinia, tortor neque at. Vestibulum lorem, convallis ante viverra, euismod nec ipsum” **(Lukius, 2010: 36)**. Ac leo imperdiet, et risus sed, nec wisi. Neque aliquam vestibulum, sit nulla, nunc aliquam aliquam.

Penatibus sit sit. Illo molestie pellentesque, orci sed. Morbi nunc, vestibulum in, eu tincidunt. Habitasse in.

5.1.2 Caso cita textual como párrafo independiente

Lorem ipsum dolor sit amet, neque id magna, aliquam justo condimentum. Montes volutpat, parturient neque ut. Varius ut, neque sem. Sit felis tempor, scelerisque nam. Suscipit risus, vestibulum ac, proin ipsum arcu. Elementum integer amet, mauris dolor. Sed odio eget, dolor sed donec. Quisque accumsan:

“Fames vehicula, felis lorem potenti. Vitae amet eget. Id ipsum, egestas quis, nonummy nunc aptent. Consequat lacinia, tortor neque at. Vestibulum lorem, convallis ante viverra, euismod nec ipsum. Ac leo imperdiet, et risus sed, nec wisi. Neque aliquam vestibulum, sit nulla, nunc aliquam aliquam. Penatibus sit sit. Illo molestie pellentesque, orci sed. Morbi nunc, vestibulum in, eu tincidunt. Habitasse in” **(Buan, 2001: 56)**.

5.1.3 Caso cita parafraseada

Tincidunt vestibulum, faucibus metus nibh. Posuere in. Diam pellentesque fusce. Sit sem fringilla. Cras commodo, nulla orci facilisis **(Orbisi, 1999: 78)**. Quam vitae. Molestie pede, ut nibh. Nec sodales mollis. Gravida nec duis, duis nulla morbi, in ac. Et purus, interdum dui, praesent mattis. Praesent venenatis, eleifend fringilla tincidunt. Nunc erat.

5.1.4 Caso cita de una idea general contenida en un libro

Dictum tristique malesuada. Libero eu ornare. Imperdiet arcu. Placerat nam justo, sed justo, non aenean nulla nisl magnis porta **(Pomphed, 2003)**. Mauris donec ut. Posuere nec nibh. Tempus cras nulla.

Nótese en este último caso que, tratándose de una cita a un libro o un autor cuya tesis se hace referencia, no es necesario poner el número de página, para ello se emplea además la abreviación Cfr. (Ej.: Cfr. Manovich, 2003).

5.1.5 Cita de más de dos autores

Considérese la siguiente tabla para comprender la forma de citar más de un autor, en este caso, dos autores o más; obra colectiva; obra corporativa:

Tipo de cita	Formato de paréntesis
De un autor	(Zabala, 1997: 38)
De dos autores	(Broadvent & Johnson, 2010: 198)
De tres autores o más	(Marcus, et alt., 2000: 87)
Corporativo	(Universidad de Los Hemisferios: 2005: 19)

5.1.6 Cita de textos publicados en un mismo año

Se suele encontrar casos de textos de autores publicados en un mismo año. Para el caso, se emplea el siguiente criterio: texto citado, paréntesis, apellido autor (coma), año (letra del alfabeto) (dos puntos) página, cierre paréntesis:

Ejemplo general:

...tempor pharetra, placerat ac fringilla **(Perrone, 2000a: 98)**.

Se supone que si hay otra cita del mismo autor con otra publicación en el mismo año, corresponderá la siguiente letra del alfabeto luego del año. Ej: ...a aliquam, et interdum **(Perrone, 2000b: 37)**.

5.1.7 Citar a un autor citado por otro autor

Se suele también encontrar casos de autores que se desean citar pero que están citados en los textos que se tiene a mano. Para el caso, se sigue el siguiente criterio: texto citado, paréntesis, nombre y apellido autor citado por apellido autor (coma), año (dos puntos) página, cierre paréntesis:

Ejemplo general:

...consequat lacinia, tortor neque at. Vestibulum lorem, convallis ante viverra, euismod nec **(Vicente Verdú cit. por Balseca, 2001: 38)**.

5.2 Empleo adecuado de las citas

Los criterios anteriores son los más comunes cuando se cita. Se aplica tanto para citar autores y textos de libros, revistas, artículos científicos, artículos periodísticos, obras como cintas o películas, entrevistas, patentes, textos digitales o electrónicos procedentes de discos compactos multimedia, Internet o correo electrónico.

Para facilitar el proceso, se debe estar familiarizado con el módulo de Word: "Elementos de documento" (en Word 2008 o 2011 para Mac) o "Referencias" (en Word 2007 o 2011 para PC). En dicho módulo existe una pestaña para la inscripción, mientras se escribe, de las citas y su gestión en formato APA.

5.3 Cita al pie

En APA las notas al pie o citas al pie de página no se emplean. Las citas al pie sólo servirán para ampliar alguna idea o referenciar algunos otros datos que no se quieren colocar en el cuerpo del texto que se escribe. Dichas citas al pie se hacen con espacio simple.

5.4 Bibliografía

La bibliografía siempre va al final de todo documento académico. No se debe colocar bibliografía al final de cada capítulo.

La bibliografía en formato APA sigue el siguiente criterio general: Apellido autor (coma), inicial nombre (punto), año (entre paréntesis), (punto), Título obra (cursiva), (punto), ciudad de publicación (dos puntos), editorial (punto).

Ejemplo general:

Yépes, R. (1996). *Fundamentos de antropología*. Pamplona: EUNSA.

A continuación se indica casos de referencia bibliográfica:

5.4.1 Caso referencia bibliográfica de libro de un solo autor

Castells, M. (2001). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Vol. I, Alianza: Madrid.

5.4.2 Caso referencia bibliográfica de libro de dos autores

Rebeil, M. & Gómez, D. (2008). *Ética, violencia y televisión*. México, D.F.: Trillas.

5.4.3 Caso referencia bibliográfica de libro de tres o más autores

Trotti, R. (et alt.) (2006). *Mapa de riesgos para periodistas*. Miami: Sociedad Interamericana de Prensa.

5.4.4 Caso referencia bibliográfica de libro de autor corporativo

CPJ. (2010). *Silencio o muerte en la prensa mexicana*. Committe to Protect Journalists. Nueva York: CPJ.

5.4.5 Caso referencia bibliográfica de sección de libro

Fuentes, R. (2000). Exploración teórico-metodológicas para la investigación sociocultural de los usos de Internet. Grupo de Trabajo: Teoría y metodología de la Investigación, dentro del *V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIC)*. Santiago de Chile: UDP.

5.4.6 Caso referencia bibliográfica de artículo de revista

Panofsky, E. (2000). El estilo y el medio en la imagen cinematográfica. *Archivos de la Filmoteca*, I (35), 158-177.

5.4.7 Caso referencia bibliográfica de artículo de periódico

El Comercio. (2010, 21-Septiembre). 260 pedidos de revocatoria en el CNE. *El Comercio*, p. 4.

5.4.8 Caso referencia bibliográfica de acta de conferencia

Deci, E. L. & Ryan, R. M. (1991). A motivational approach to self: Integration in personality. En R. Dienstbier (Ed.), *Nebraska Symposium on Motivation: Vol. 38. Perspectives on motivation* (pp. 327-288). Lincoln, EE. UU.: University of Nebraska Press.

5.4.9 Caso referencia bibliográfica de informe

FEADP. (2009). Informe 2009. *Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra Periodistas*. México, D.F.: Subprocuraduría de Derechos Humanos, Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad.

5.4.10 Caso referencia bibliográfica de sitio web

Fierro, J. L. (1995, 12-Febrero). Presencia del Ecuador en Internet. Recuperado 2010, 20-Septiembre de Pioneros Internet: <http://pioneros.comunica.org/?p=246>

5.4.11 Caso referencia bibliográfica de documento de sitio web

Maldonado, P., & Mendoza, F. (2010, 23-Septiembre). ¿Cuánto aprovecha el ecuatoriano Internet? Recuperado 2010, 23-Septiembre de Revista Líderes.ec: <http://www.revistalideres.ec/2009-05-25/Informe.aspx>

5.4.12 Caso referencia bibliográfica de formato electrónico

Biblioteca Médica Digital (2000, abril) (CD-ROM). Buenos Aires: TeleSalud, 2000, 1 de junio.

5.4.13 Caso referencia bibliográfica de gráficos o pinturas

Larraz. Topkapi. Larraz, treinta años de trabajo: obra sobre papel. Centro Cultural Metropolitano y Alcaldía Metropolitana de Quito, Quito.

5.4.14 Caso referencia bibliográfica de grabación de sonido

Mahler, G. (Compositor). (2002). Symphony No. 9. [B. Philharmoniker, Intérprete, & S. J. Barbiroli, Dirección] [CD]. Berlín, Alemania.

5.4.15 Caso referencia bibliográfica de registro de función teatral

Shakespeare, W. (23 de Junio de 2007). Romeo y Julieta. (J. Lenton, Dirección, St. Paul's College Secondary School, Intérprete) Auditorio del St. Paul's College Secondary School, Dublin, Irlanda.

5.4.16 Caso referencia bibliográfica de película

Pakula, A. J. (Dirección). (1976). All the President's men [Película]. EUA.

5.4.17 Caso referencia bibliográfica de registro de entrevista

Castillo, N. (20 de Mayo de 2011). Entrevista sobre sistemas de producción en la mediana industria. (J. P. Mena, Entrevistador)

5.4.18 Caso referencia bibliográfica de caso judicial

Defensa del caso de J.J. Victoriano, DJ-023-2011/14 (Tribunal Contencioso de lo Civil 2 de Mayo de 2008).

5.5 Forma de escribir números, porcentajes y moneda

Se escriben los números dentro de un texto en los siguientes casos: a) años (ej.: 2011, o 430 a.C.); b) cifras (ej.: 34...).

No se usan números cuando se dice, por ejemplo: “en sus siete años...”, “tres personas fueron las imputadas...”, “fue escogido entre diez casos...”. Por lo tanto, no se usan los números si no se trata de cifras.

En el caso de cifras, en los millares se emplea punto: 500.456.

En el caso de millones, se emplea comilla simple: 7'087.899.

En el caso de decimales se emplea coma: 3,56.

La hora se cita así: 10:11 a.m.

Respecto a los porcentajes, se emplea el signo %.

La moneda, en el caso ecuatoriano, es el dólar. Se escribe: US\$ 10.

5.6 Mayúsculas

Las mayúsculas también se tildan, de acuerdo a las normas de la Real Academia de la Lengua.

5.7 Acrónimos

Se entiende como acrónimo a las siglas de instituciones o frases que aluden a instituciones. Entre letras del acrónimo o siglas no se ponen puntos. Ej: ONU, NNUU, MERCOSUR, UE, UDLH, etc.

Cuando se hace referencia en forma plural a algún acrónimo, se debe escribir correctamente como sigue.

El acrónimo de nuevas tecnologías de la información y comunicación es: NTIC. Se escribe en plural: las NTIC.

El acrónimo de tecnologías de la información y comunicación es: TIC. Se escribe en plural: las TIC.

El acrónimo de organización no gubernamental es: ONG. Se escribe en plural: las ONG.

El acrónimo de pequeña y mediana empresa es: PYME. Se escribe en plural: las PYME.

5.8 Uso de gráficos

Las imágenes o gráficos deben estar centrados. Se sigue la siguiente regla: párrafo de texto, [espacio libre] imagen o gráfica, [espacio libre] y siguiente párrafo de texto.

Los gráficos se deben numerar y titular. Ej.: Figura 1. Pintura de Manet...; Gráfico 1. Curva de demanda...

5.9 Tablas

En formato APA sólo se emplean tablas. Se debe evitar el empleo de pasteles o gráficos de Excel. Éstos sólo se emplean cuando se hacen exposiciones del texto o de una ponencia en público. El Proyecto de Fin de Carrera sólo emplea tablas.

Las tablas tienen el siguiente formato:

Cuadro 6: Tabla de oferta de contenidos del género infantil versus otros géneros

Canal	Porcentaje de programas de género infantil	Horas género infantil	Género con mayor porcentaje (posicionamiento)	Número total de horas semana
2	2%	4	Variedades y entretenimiento 33%	166
5	41%	75	Ficción 45%	166
7	11%	18	Telemercadeo 43%	172
11	11%	29.75	Cultural 54%	156.5
28	4%	6	Ficción 29%	166.5

Fuente: Elaboración propia.

Toda tabla debe tener en el encabezado el número y luego el título. Ej.: Tabla 1. Consumo de bebidas en Ecuador...; Tabla 2...

6 PLAGIO

Se comprende que todo trabajo académico, sus partes, las ideas contenidas respetan los derechos de autor. Esto implica que el investigador, estudiante o egresado está obligado a escribir con criterio ético y con responsabilidad, citando correctamente, parafraseando y citando la idea como corresponde, argumentando sus ideas apoyado en referencias de diversos autores.

No se puede caer en la omisión del empleo de comillas, tampoco de citar empleando la norma APA explicada hasta acá. Toda idea, frase o párrafo que no ha sido correctamente citado y referenciado se considera plagio, situación observada y penalizada por el Reglamento Académico de la Universidad de Los Hemisferios y las propias leyes de la República del Ecuador en cuanto a Derechos de Autor.

Se recomienda, en el anterior contexto, evitar la copia indiscriminada de textos, peor aun si estos provienen de Internet. Puesto que en dicho medio circulan documentos muchas veces mal transcritos o adulterados, el tema del plagio puede ser mucho más problemático porque el investigador, estudiante o egresado al reproducirlos puede seguir replicando posibles errores y caer doblemente en plagio.